



H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO

[Signature]
C. JAIME RIOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]
LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

[Signature]
C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

[Signature]
C. WALTER ARI HERRERA MORALES

[Signature]
L.A.F. ROSA MARIA LARIOS CANO

[Signature]
C. FEDERICO CANO LOPEZ

[Signature]
C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

[Signature]
C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

[Signature]
C.P. GRICELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR NOLASCO FERMIN



Gómez Farías
Municipio

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

ACTA DE LA DECIMA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
GÓMEZ FARIÁS, JALISCO.



Siendo las 08:14 ocho horas con catorce minutos del día 22 veintidós de Mayo del año 2017 Dos Mil Diecisiete, previamente convocados y en aras de autonomía Municipal estipulada en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a ésta sala de Sesiones de la Presidencia Municipal el C. JAIME RIOS ARIAS, Presidente Municipal Constitucional, los C.C. Regidores WALTER ARI HERRERA MORALES, ROSA MARIA LARIOS CANO, FEDERICO CANO LÓPEZ, ELVIA ANUNCIACIÓN MEDINA TOSCANO, SERGIO RAMÍREZ BERNARDINO, ANDRÉS LARIOS EUSEBIO, GRICELDA CONTRERAS VILLA, VÍCTOR DIEGO CANO, SALVADOR NOLASCO FERMÍN, la Licenciada TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGÁN, Síndico Municipal, así como el C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ, en su carácter de Secretario General; se declara abierta esta Decima Séptima Sesión Extraordinaria correspondiente al día 22 veintidós de Mayo del año 2017 Dos Mil Diecisiete, y validos los acuerdos que en ella se tomen. Acto seguido se propone para regirla el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y aprobación del quórum legal para sesionar.

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día.

TERCERO.- Lectura y aprobación del Acta Anterior.

CUARTO.- Aprobación para facultar al Presidente, el Secretario General, la Sindico Municipal y el Encargado de la Hacienda Municipal, para que firmen el Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la obra dentro del Programa FONDEREG 2017 de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) del Gobierno del Estado de Jalisco.

QUINTO.- Análisis y en su caso aprobación para que el Municipio realice Convenios de Colaboración con SEDESOL para el programa 3 x 1 para Migrantes 2017.





H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIIME RIOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TAMIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ.
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARRIHERRERA MORALES

L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. FEDERICO CANO LOPEZ

C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES CARIOS EUSEBIO

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR NOLASCO FERMIN



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

SEXTO.- Autorización para la ejecución de las obras abajo descritas a través del programa 3 x 1 para Migrantes 2017, de acuerdo a las reglas de operación del mismo y ejecutadas en la modalidad de Administración Directa, según lo marca la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

OBRA	BENEFICIARIOS	MONTO
1.- Rehabilitación de baños y construcción de losa de concreto en patio cívico, en la secundaria Francisco González Guerrero, en la localidad de San Sebastián del Sur.	100 Habitantes	\$301,600.00
2.- Construcción de empedrado ecológico en Av. Alfredo Chávez en la colonia El Fresno, en la localidad de San Sebastián del Sur.	500 Habitantes	\$2'100,000.00
3.- Construcción de red de agua potable en calle Morelos en la localidad de San Sebastián del Sur.	114 Habitantes	\$ 177,600.00
4.- Sustitución de Red de Drenaje en calle Morelos en la localidad de San Sebastián del Sur.	114 Habitantes	\$ 341,640.00
5.- Construcción de empedrado ahogado en concreto en calle Morelos en la localidad de San Sebastián del Sur.	114 Habitantes	\$ 734,500.00

SEPTIMO.- Autorización por parte del Pleno del Ayuntamiento para que el Presidente y la Sindico Municipal firmen los convenios de las obras aprobadas por SEDESOL del programa 3x1 para migrantes 2017.

OCTAVO.- Autorización por parte del Pleno del Ayuntamiento para que el encargado de la Hacienda Municipal pueda erogar de las arcas municipales el recurso correspondiente al Municipio por las obras citadas anteriormente.

NOVENO.- Autorización por parte del Pleno del Ayuntamiento para que el C. Luis Carlos Aranda Wenceslao, representante del Club espejo San Sebastián, aparezca en la cuenta bancaria mancomunada del programa 3 x 1 de SEDESOL, ya que así lo requieren las reglas de operación de dicho programa.

DECIMO- Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018



H. AYUNTAMIENTO DE
GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. Jaime Ríos Arias
C. JAIME RÍOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. Tania Gabriela Medina Barragan
LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. Miguel Ángel Álvarez de la Cruz
C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. Walter Ari Herrera Morales
C. WALTER ARI HERRERA MORALES

L.A.E. Rosa María Larios Cano
L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. Federico Cano López
C. FEDERICO CANO LOPEZ

Elvia D. Medina T.
C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

Sergio Ramírez B.
C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

C.P. Gracelda Contreras Villa
C.P. GRICELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR NOLASCO FERMIN



PRIMERO.- El Presidente Municipal procedió a pasar lista de asistencia de todos y cada uno de los miembros que conforman el H. Ayuntamiento, encontrándose presentes los C.C.-----

JAIME RIOS ARIAS, ----- presente
WALTER ARI HERRERA MORALES, ----- presente
ROSA MARIA LARIOS CANO, ----- presente
FEDERICO CANO LOPEZ, ----- presente
ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO, ----- presente
SERGIO RAMIREZ BERNARDINO, ----- presente
ANDRES LARIOS EUSEBIO, ----- presente
GRICELDA CONTRERAS VILLA, ----- presente
VÍCTOR DIEGO CANO, ----- presente
SALVADOR NOLASCO FERMÍN, ----- ausente
TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN,----- presente

Encontrándose presentes 10 diez de los 11 once miembros de este Pleno se ratifica con ello la existencia del Quórum Legal, en los términos del Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, dando por instalada formalmente la Decima Séptima Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco 2015 – 2018. -

SEGUNDO.- Una vez leídos los puntos del orden del día, se pone a consideración de este Honorable Ayuntamiento aprobarlo. En votación económica se les consulto si lo aprueban. Siendo aprobado en su integridad por **unanimidad**, procediendo a su desahogo en el orden propuesto con anterioridad.-----

TERCERO.- Para el desahogo de este punto del orden del día el Presidente Municipal solicita al Secretario General, de lectura del Acta Anterior; en uso de la voz el Secretario menciona que se les hizo llegar el Acta Anterior de manera electrónica para su revisión, por lo que les solicita de existir alguna observación lo indiquen en este momento. Al no existir observaciones al respecto, se aprueba por **unanimidad** de votos el Acta anterior.-----

CUARTO.- Para el desahogo del siguiente punto del orden del día en uso de la voz, el ciudadano Jaime Ríos Arias, Presidente Municipal de este municipio solicita su aprobación para facultar al Presidente, el Secretario General, la Sindico Municipal y el Encargado de la Hacienda Municipal, para que firmen el Convenio de Colaboración,





H. AYUNTAMIENTO DE
GÓMEZ FARIAS, JALISCO

[Signature]
C. JAIMÉ RÍOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]
LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

[Signature]
C. MIGUEL ANGEL VAZQUEZ DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

REGIDOR
[Signature]
C. WALTER ARI HERRERA MORALES

[Signature]
C.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

[Signature]
C. FEDERICO CANO LOPEZ

[Signature]
C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

[Signature]
C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

[Signature]
C.P. GUILLERDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR NOLASCO FERMIN



Gómez Farías
Municipio

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

Participación y Ejecución con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la obra dentro del Programa FONDEREG 2017, de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) del Gobierno del Estado de Jalisco, dicha obra sería la **Construcción de empedrado ahogado en concreto en la calle Obregón en la localidad de San Andrés Ixtlán, salida del corredor turístico Sierra del Tigre, Gómez Farías - Atoyac, municipio de Gómez Farías, Jalisco**, con una aportación municipal de \$1'379,310.35 (Un millón trescientos setenta y nueve mil trescientos diez pesos 35/100 M.N.) y una aportación estatal de \$2'068,965.52 (Dos millones sesenta y ocho mil novecientos sesenta y cinco pesos 52/100 M.N.) haciendo con esto una inversión total de \$3'448,275.88 (Tres millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil doscientos setenta y cinco pesos 88/100 M.N.).

El Gobierno Municipal se obliga a ejecutar bajo su responsabilidad la obra objeto del convenio que se autoriza conforme lo que dispone la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, en los términos y condiciones que se pacten; así mismo para los efectos que disponen los artículos 2ª fracción II y 3ª fracción III, en relación con los artículos 5ª tercer párrafo y 13, fracción I, (inciso a), todos de la Ley de Deuda Pública del Estado para que afecte las participaciones Estatales Y Federales que correspondan al municipio de Gómez Farías, Jalisco, para que en caso de incumplimiento de las obligaciones que asuma el Gobierno Municipal, realice las retenciones necesarias, hasta por la cantidad de **\$2'068,965.52 (Dos millones sesenta y ocho mil novecientos sesenta y cinco pesos 52/100 M.N.)**, en el entendido de que si la obra fuese continuada durante posteriores administraciones y ejercicios presupuestales, se prorrogará automáticamente la mencionada autorización para afectación de las aportaciones.

Quedando a su consideración la anterior propuesta y pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.

Después de ser discutida y analizada la solicitud hecha por el Presidente Municipal, se aprueban por **unanimidad**, de los presentes la **Construcción de empedrado ahogado en concreto en la calle Obregón en la localidad de San Andrés Ixtlán, salida del corredor turístico Sierra del Tigre, Gómez Farías - Atoyac, municipio de Gómez Farías, Jalisco**, con una aportación municipal de \$1'379,310.35 (Un millón trescientos setenta y nueve mil trescientos diez pesos 35/100 M.N.) y una aportación estatal de \$2'068,965.52 (Dos millones sesenta y ocho mil novecientos sesenta y cinco pesos



H. AYUNTAMIENTO DE
GÓMEZ FARIAS, JALISCO

[Signature]
C. JAIME RÍOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]
LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

[Signature]
C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

[Signature]
C. WALTER ARI HERRERA MORALES

[Signature]
L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

[Signature]
C. FEDERICO CANO LOPEZ

[Signature]
C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

[Signature]
C. SÉRGIO RAMÍREZ BERNARDINO

LIC. ANDRÉS LARIOS EUSEBIO

[Signature]
C. P. GRISELDA CONTRERAS VILLA

C. P. VICTOR DIEGO CANO

C. P. SALVADOR NOLASCO FERMIN



Gómez Farias
Ayuntamiento Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

52/100 M.N.) haciendo con esto una inversión total de \$3'448,275.88 (Tres millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil doscientos setenta y cinco pesos 88/100 M.N.).



QUINTO.- Para el desahogo del siguiente punto del orden del día en uso de la voz, el ciudadano Jaime Ríos Arias, Presidente Municipal, solicita a este Honorable Pleno su autorización para que el Municipio realice Convenios de Colaboración con SEDESOL para el programa 3x1 para Migrantes 2017.-

Después de informarles lo anterior pregunta si alguien desea hacer uso de la palabra.-

Después de haber sido discutida y analizada la propuesta por los regidores y de no existir más intervenciones al respecto el Presidente Municipal solicita manifiesten su voto, instruyendo al Secretario General tome el sentido de la votación y manifieste el resultado-

En uso de la voz el Secretario General informa que después de haber sometido a votación la propuesta, fue aprobado por **unanimidad**, de los integrantes presentes del Ayuntamiento, la autorización para que el Municipio realice Convenios de Colaboración con SEDESOL para el programa 3x1 para Migrantes 2017.-

SEXTO.- Para el desahogo del siguiente punto del orden del día, en uso de la voz, el ciudadano Jaime Ríos Arias, Presidente Municipal, solicita a este Honorable Pleno su autorización para la ejecución de las siguientes obras:

OBRA	BENEFICIARIOS	MONTO
1.- Rehabilitación de baños y construcción de losa de concreto en patio cívico, en la secundaria Francisco González Guerrero, en la localidad de San Sebastián del Sur.	100 Habitantes	\$301,600.00
2.- Construcción de empedrado ecológico en Av. Alfredo Chávez en la colonia El Fresno, en la localidad de San Sebastián del Sur.	500 Habitantes	\$2'100,000.00
3.- Construcción de red de agua potable en calle Morelos en la localidad de San Sebastián del Sur.	114 Habitantes	\$177,600.00
4.- Sustitución de Red de Drenaje en calle Morelos en la localidad de San Sebastián del Sur.	114 Habitantes	\$341,640.00





H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME RÍOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GARRIBUJA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL OLVERA DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARI HERRERA MORALES

L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. FEDERICO CANO LOPEZ

C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR NOLASCO FERMIN



Gómez Farias
Ayuntamiento Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

5.- Construcción de empedrado ahogado en concreto en calle Morelos en la localidad de San Sebastián del Sur.	114 Habitantes	\$ 734,500.00
--	----------------	---------------

Mismas que se realizaran a través del programa 3x1 para migrantes de acuerdo a las reglas de operación del mismo programa y ejecutadas en la modalidad de Administración Directa, según lo marca la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco. -----

Después de exponer lo anterior pregunta si alguien desea hacer uso de la palabra.-----

Después de haber sido discutida y analizada la propuesta por los regidores y de no existir más intervenciones al respecto el Presidente Municipal solicita manifiesten su voto, instruyendo al Secretario General tome el sentido de la votación y manifieste el resultado-----

En uso de la voz el Secretario General informa que después de haber sometido a votación la propuesta, fue aprobado por **unanimidad**, de los integrantes presentes de este Honorable Pleno, la autorización para la ejecución de las obras que se realizaran a través del programa 3x1 para migrantes de acuerdo a las reglas de operación del mismo programa y ejecutadas en la modalidad de Administración Directa, según lo marca la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.-----

SEPTIMO.- Para el desahogo del siguiente punto del orden del día, en uso de la voz, el ciudadano Jaime Ríos Arias, Presidente Municipal, solicita a este Honorable Pleno su autorización para que el Presidente Municipal y la Sindico Municipal firmen los convenios de las obras aprobadas por SEDESOL del programa 3x1 para Migrantes 2017.---
Después de lo antes expuesto, pregunta al Pleno si alguien desea hacer uso de la voz.-----

En uso de la voz la Sindico Municipal menciona: "¿Son las obras que están en el punto anterior?".-----

Respondiendo a la pregunta el Secretario General menciona: "Si son la obras del punto anterior, pero aun no están aprobadas, se está enviando el proyecto y SEDESOL decidirá cuales se aprobaran y cuáles no".-----

La Sindico Municipal menciona "Bueno yo en cuanto a la obra numero dos que es la construcción del empedrado ecológico en el Fresno, no tengo ningún inconveniente, no sé qué tipo de empedrado vaya a manejarse, es el que lleva una parte en medio una huella?"-----

En uso de la voz el Regidor Federico Cano López menciona: "Si esa



H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO

[Signature]
C. JAIME DOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

[Signature]
C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

[Signature]
C. WALTER ARI HERRERA MORA

[Signature]
L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

[Signature]
FEDERICO CANO LOPEZ

[Signature]
C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

[Signature]
C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRÉS LARIOS EUSEBIO

[Signature]
C.P. GRICELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR NOLASCO FERMIN



Gómez Farias
Construye Humildad

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

es y la mayoría es con arena como se empedraba anteriormente".
Retomando el uso de la voz la Sindico comenta: "¿Y de las demás
calles son calles de las marginada en la población?"

Contestando a la pregunta el Secretario General Comenta "La calle
que se menciona es la calle Morelos y es la que requiere la red de
drenaje, la red de agua potable y el empedrado ahogado en concreto,
esta calle no sé si usted la ubique pero en realidad le hace falta esta
rehabilitación, porque ha estado abandonada por muchos años".

En uso de la voz el Presidente Municipal menciona: "Yo creo que
cualquier duda que tengan pueden ir con Obras Publicas y con la
facultad que tienen como Regidores ahí les pueden dar cualquier
información."

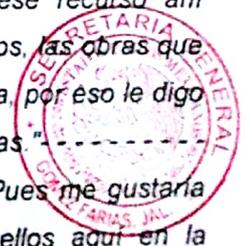
Retomando la voz la Sindico Menciona: "Yo creo que las dudas se
pueden despejar dentro de la sesión, no veo ningún inconveniente,
entonces que tramo por ejemplo va hacer en la colonia del Fresno, es
que no anexaron información previa a la sesión, entonces bueno yo
en lo personal no puedo votar algo en lo que no tengo conocimiento
pleno y mas porque hay colonias que están arriba que carecen de
muchos servicios y no tienen ni siquiera banquetas y en tiempo de
lluvias la gente tiene que enlodarse completamente."

En uso de la voz el Presidente Municipal menciona: "La calle del
fresno tampoco no tiene banquetas, nada mas son dos calles la de
Morelos que comprende toda la obra y si usted va por la calle es el
mismo problema del Fresno."

En uso de la voz la Sindico Municipal menciona: "Yo entiendo pero las
obras que se eligieron en sí, porque no elegiste obras en colonias que
están mas marginadas y mas a la orilla de cada localidad, por los
montos o porque son en lugares que no se van a notar tanto, se están
haciendo obras que son mas céntricas y que están mas a la vista de
la población y se están dejando de lado todas las colonias más
marginadas."

En uso de la voz el Presidente Municipal menciona: "No sé si usted
sabrás, las obras de FONDEREG no las puedo aplicar donde yo
quiera, son especificas son obras de impacto intermunicipal ósea que
dos comunidades tengan el beneficio, entonces no puedo ponerlas en
una colonia que sea irregular, no puedo meter ese recurso ahí
tendríamos que invertir recurso propio que no tenemos, las obras que
ya vienen propuestas por eso están así de esta forma, por eso le digo
si gusta usted puede platicar con los de obras publicas."

En uso de la voz la Sindico Municipal menciona: "Pues me gustaría
que estuvieran aquí presentes para platicar con ellos aquí en la





H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME RUIZ ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL VAZQUEZ DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARTUR FERRERA MORALES

L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. FEDERICO CANO LOPEZ

Elvia S. Medina T.
C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

Sergio Ramirez B.
C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

C. P. GRIFFELDA CENTRERAS VILLA

C. P. VICTOR DIEGO CANO

C. P. SALVADOR NOLASCO FERMIN



Gómez Farias
Jalisco

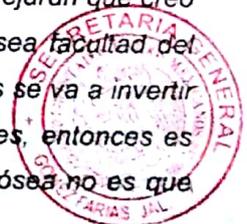
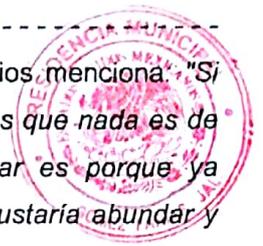
Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

sesión."-----

Solicitando el uso de la voz el Regidor Andrés Larios menciona: "Si me permiten me gustaría intervenir, es que esto más que nada es de conocimientos previos ósea si lo venimos a votar es porque ya conocemos cada uno de los programas a mi me gustaría abundar y les vuelvo a reiterar Presidente, son dos programas diferentes, un programa estatal que es tres por uno para migrantes fue creado por el Gobierno del Estado donde hay una inversión tripartita, que es Gobierno Municipal, Gobierno del Estado y Migrantes, esa es la aportación del dinero para las obras, obviamente se hacen un cumulo de proyectos, se someten a consideración dentro del modelo consultivo de integrantes para aprobación, ya el Ayuntamiento no tiene injerencia en esto, solo los mete y debe reunir ciertas reglas de operación, ciertas características de cada una de las obras, atinadamente lo acaba de decir el presidente, hay muchos inconvenientes, nuestro pueblo, nuestro municipio es muy irregular hay partes donde no se puede comprobar las características que pide el programa y por eso son elegida a veces obras que ni queremos, la verdad. Este es uno el otro el FONDEREG es mas especifico, es un fondo creado por el Gobierno del Estado para el impulso y desarrollo de las regiones, no es de carácter municipal, es un fondo que se crea para el impuso de cada uno de los municipios, se hace otra vez una bolsa de proyectos, se meten y ya el consejo consultivo el órgano dictaminador ya no compete tampoco al ayuntamiento, compete a una serie de la región, en este caso de la región sur donde la integran varios municipios y varias gentes del Gobierno del Estado, se someten a votación en base a los parámetros indicadores que el programa específicamente dice, se invertirá en tal región, se invertirá bajo estas características, ya en eso el Ayuntamiento no tiene injerencia, ya solo se meten y son sorteados y ya llegan y le dicen al presidente sabes que de cinco que metiste solo te aprobamos dos, entonces vuelvo a insistir a veces falta conocimiento previo para llegar a votar aquí el pleno."-----

En uso de la voz la Sindico Municipal menciona: "Si yo creo que como regidores estamos en todo nuestro derecho de que se nos dé la explicación previa, yo Regidor eso que usted me dice lo conozco, pero hay cosas, hay dudas que me gustaría que si me despejaran que creo que es posible independientemente de que no todo sea facultad del Municipio, porque en el de tres por uno para migrantes se va a invertir una cantidad que pertenece a los recursos municipales, entonces es facultad del ayuntamiento aprobar o no aprobar eso, ósea no es que





H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIMÉ RIOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIEL MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL MAREZ DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES
C. WALTER AR. HERRERA MORALES

L.A.B. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. FEDERICO CANO LOPEZ

Elvia D. Medina T.
C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

Sergio Ramirez B.
C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRÉS LARIOS EUSEBIO

C.P. GRACIELA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR NOLASCO FERMIN



Gómez Farias
Jalisco

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

no dependa de nosotros en lo absoluto, y bueno tengo dudas, entonces como no se anexo ninguna información y como los señores de obras publicas poco se presenta a despejar las dudas, que algunas podamos tener, pues me deja, ósea a mi me llevo esto y yo sí, ósea yo, mis respetos para quienes conocen todo sobre el tema pero pues yo no puedo decir nada sobre un orden del día en el que no se me anexa la información sobre cada punto y repito si son obras que el Gobierno del Estado va a aprobar porque ellos tienen sus lineamientos, pero bueno entonces nosotros tenemos facultad de decir aprobamos esto vamos a gastar recursos en esto o no lo aprobamos, entonces se han dejado de lado las colonias de San Andrés, por ejemplo que yo se que algunas están en situaciones irregulares, pero existe una comisión que se llama COMUR, que es completamente dependiente del Gobierno Municipal en la que se pudiera regularizar muchas de esas colonias, no se ha hecho y yo hasta ahorita no comprendo por qué, pero si me gustaría que me informe en que colonias o en que lugares del municipio se está trabajando para regularizar." -----

En este momento se solicita la presencia del Arquitecto Jorge Seda Vicente quien es el Secretario Técnico de la COMUR.-----

En uso de la voz el Presidente Municipal solicita al Arquitecto Jorge Seda Vicente le informe a la Sindico de los trabajos de la COMUR, si están trabajando o no están trabajando en la regularización de predios o de colonias irregulares dentro del municipio.-----

En uso de la voz el Regidor Andrés Larios menciona: "Antes, Jorge yo ya comente como se concursa para las obras de FONDEREG y tres por uno pero desde ahí como se concursa para ellas, este punto nada que ver con este que te piden ahora que expliques, que es la regularización de terrenos ejidales o colonias." -----

En uso de la voz la Sindico Municipal menciona: "Perdón Regidores yo creo que si tiene que ver por qué el Presidente acaba de mencionar si vamos a meter un proyecto de obra para ver si se autoriza o no por parte del Gobierno del Estado, necesita reunir ciertos requerimientos, entre ellos que sea una colonia regular, entonces claro que tiene que ver, porque hasta ahorita no conozco a pesar de que lo he solicitado dentro de las sesiones no conozco de que manera o a que le están dando prioridad para meter los paquetes a regularizar, entonces si me gustaría saber porque hay predios que son pertenecientes al municipio, son patrimonio municipal en los cuales los directores se han visto en dificultades para poder acreditar la propiedad y bajar ciertos recursos, entonces yo creo no se ustedes



H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME ROS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ.
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARI HERRERA MORALES

L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. FEDERICO CANO LOPEZ

Elvia S. Medina T.
C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

Sergio Ramirez B.
C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

SECRETARIO CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR NOLASCO FERMIN



Gómez Farias
Ayuntamiento

Acta de Sesión de Cabildo

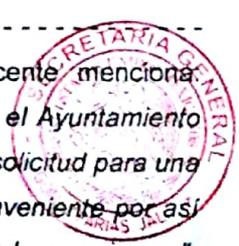
H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

que prioridad le están dando a eso porque si hacen falta, incluso de aquí de palacio municipal no tenemos un título, no tenemos una escritura que nos dicte que es del patrimonio, como muchos otros lugares que tú debes de saber, entonces si me gustaría que me dijieran independientemente de lo de las obras que también me interesa saber porque las colonias que más lo necesitan todavía no son regularizadas también que me dijeras en cuanto a los bienes que son pertenecientes al patrimonio municipal en qué estado, en que proceso están o cuando van a empezar a regularizarse."-----

En uso de la voz el Arquitecto Jorge Seda Vicente menciona: " En el caso de las colonias está muy claro, en el caso de San Andrés como lo comentaba el Regidor es terreno Ejidal la mayoría de las colonias y otra cosa, hay una diferencia muy amplia en un fraccionamiento irregular y un asentamiento humano, la gran mayoría en San Andrés son asentamientos humanos, lo que no alcanza en cierto momento a que lo cubra un ayuntamiento, COMUR si puede trabajar en eso pero hay que hacer todo un levantamiento topográfico y todo un trabajo arduo para lograr un proyecto definitivo de urbanización, eso es en la cuestión de San Andrés, se metió CORET, marco un polígono muy amplio la gente de San Andrés, yo siento que de todo el polígono que se marco de un cien por ciento los que se fueron a regularizar yo creo que fue un diez o quince por ciento, esa es una problemática muy grave, no sé que les dicen en San Andrés o cual es el pensamiento que tienen en que no quieren regularizarse porque no quieren pagar impuestos. Ya en la actualización de aquí de la cabecera municipal obviamente ya se regularizo La Cruz, está en proceso el fraccionamiento Lomas de San Sebastián y aparte también cuando usted esta aquí en la reunión yo siempre les he dicho cualquier opinión o cualquier espacio, cualquier fraccionamiento que ustedes noten que ocupa la regularización háganoslo saber, nosotros estamos para trabajar en cuestión de COMUR, en los espacios públicos es los mismo, si se puede regularizar la Ley si lo permite pero el detalle es el levantamiento topográfico el ayuntamiento no cuenta con equipo para hacer levantamiento topográficos."-----

En uso de la voz la Sindico Municipal menciona: "Pero podría aprobarse una partida municipal para realizarlo."-----

En uso de la voz el Arquitecto Jorge Seda Vicente menciona "Exactamente, yo siempre les he dicho esa parte, si el Ayuntamiento si fuera bajo COMUR que metiéramos a cabildo una solicitud para una partida para levantamientos, ahí si se acaba el inconveniente por así llamarlo, pero eso si yo se los he dejado muy claro en las reuniones."-





H. AYUNTAMIENTO DE
GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIMÉ RÍOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL VAREZ DE LA CRUZ.
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARI HERRERA MORALES

L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. FEDERICO CANO LOPEZ

C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRÉS LARIOS EUSEBIO

C. GRISELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR NOLASCO FERMIN



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

En uso de la voz la Sindico Municipal menciona: "Metiéndonos ya un poquito más a otro lado el jardín este creo que si tiene escrituración pero el de San Andrés por ejemplo no lo tiene y es un jardín que está completamente deteriorado y a menos que se le inviertan recursos propios del municipio mientras no se acredite la propiedad no se puede tampoco gestionar otro tipo de recurso, se están dejando a lo mejor bajo criterios de quienes se reúnen a tomar estas decisiones no es sano, no es tan importante, pero yo creo que si es patrimonio municipal estamos obligados como Ayuntamiento a regularizar." - - -

En uso de la voz el Presidente Municipal menciona: "Pues usted como miembro de la COMUR y como Sindico puede iniciar ese trámite." - - -

En uso de la voz la Sindico Municipal menciona: "Si precisamente quise que estuviera presente, porque lo he solicitado mediante sesión, usted como presidente de la COMUR debería pues de convocar una sesión y tomar en cuenta las peticiones que he realizado en su momento, en todo caso si ustedes me autorizan a realizar la petición directamente contigo, lo puedo hacer, pero lo correcto sería que fuera a través del Presidente Municipal." - - - - -

En uso de la voz el Arquitecto Jorge Seda Vicente menciona: "En este caso COMUR es una instancia Municipal, que es una comisión, obviamente como usted lo menciona el Presidente Municipal también ostenta la presidencia de COMUR pero hay un secretario General la cual represento yo, pero para seguir almacenando mi archivo si me lo permite el Presidente, si sería conveniente que todo documento que le llegue a él de la COMUR, también me lo hagan llegar a mí." - - - - -

En uso de la voz el Regidor Andrés Larios menciona: "Todo es viable hay necesidades muy amplias y obviamente que si están en su derecho de regularizar, pero deben de estar capitalizadas las arcas municipales para destinar un partida, para infraestructura primero maquinaria y equipo y luego para personal, estamos hablando de una partida muy amplia, no tenemos para comprar dos camiones de la basura, seamos realistas, las necesidades del municipio son muy amplias pero hay prioridades, entonces con todo respeto vamos garantizando cuales son las prioridades, todos se requieren, con esto no me esto no me niego que se tienen que hacer las cosas, pero hay necesidades tan inmediatas y tan sensibles a la población como las que le acabo de mencionar." - - - - -

En uso de la voz el Presidente Municipal menciona: "Arquitecto les pudiera explicar del programa FONDEREG por que se esta aplicando en las calles de San Andrés." - - - - -

En uso de la voz el Arquitecto Jorge Seda Vicente menciona:

Acta de Sesión de Cabildo

II. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018



H. AYUNTAMIENTO DE
GOMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIIME RIVERA ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARI HERRERA MORALES

L.A.R. ROSA MARIA LARIOS CANO

FEDERICO CANO LOPEZ
C. FEDERICO CANO LOPEZ

Elvia S. Anunciación T.
C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

SERGIO RAMIREZ B.
C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

LIC. GRICELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR NOLASCO FERMIN



"Obviamente el programa FONDEREG es un programa de origen estatal y tiene que ser una obra en un espacio que tenga los alcances mínimos regionales, que sea en los espacios en los que tengan muchísimas mas ventaja todos los ciudadanos, ya sea si es aquí en San Sebastián que sea una calle de gran importancia o de las principales, para mejor decirlo, donde tenga una mayor circulación tanto de manera peatonal como de manera vehicular para que el estado la pueda considerar como una obra de impacto regional o hasta estatal, entonces ese tipo de programa no se puede hacer en colonias aisladas en espacios escondidos, porque si es una regla de operación del programa." -----

En uso de la voz la Sindico Municipal menciona: "Eso si me queda claro que los programas tienen sus propios lineamientos y que no son viables en cualquier parte, eso lo tengo claro desde el principio, la situación es que si hay obras en las que están destinados recursos municipales y que también nosotros estamos en la facultad de aprobarlas o no, obviamente el municipio presenta sus opciones y el estado dentro de los lineamientos que tiene va a elegir cuales son viables y cuáles no, pero también nosotros estamos en la facultad de ver en realidad que tan necesarias son ciertas obras y que tan redituable va a ser para los habitantes del municipio invertir recursos municipales para que el programa se lleve a cabo, porque no es de que nosotros no vayamos a poner recurso, porque va a ser así, esa es mi opinión, yo entiendo que los programas y que el estado tienen sus lineamientos, eso yo no lo discuto, pero si me era necesario externar esta situación dado que somos autoridad y tenemos la facultad de hacer muchas cosas, entiendo que hay prioridades pero bueno ya será criterio de cada persona definir qué y cuáles son las prioridades del municipio." -----

Después de haber sido discutida y analizada la propuesta por los regidores y de no existir más intervenciones al respecto el Presidente Municipal solicita manifiesten su voto, instruyendo al Secretario General tome el sentido de la votación y manifieste el resultado-----

En uso de la voz el Secretario General informa que después de haber sometido a votación la propuesta, fue aprobada por unanimidad, de los integrantes presentes este Honorable Pleno, la autorización para que el Presidente Municipal y la Sindico Municipal firmen los convenios de las obras aprobadas por SEDESOL del programa 3x1 para Migrantes 2017, -----

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018



H. AYUNTAMIENTO DE
GOMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME RÍOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ANAYÁREZ DE LA CRUZ,
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARI MERRERA MORALES

C. A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. FEDERICO CANO LOPEZ

C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

C. SÉRGIO RAMÍREZ BERNARDINO

LIC. ANDRÉS LARIOS EUSEBIO

C. P. BRICELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR NOLASCO FERMIN



Gómez Farías
Gobierno Municipal

OCTAVO.- Para el desahogo del siguiente punto del orden del día, en uso de la voz, el ciudadano Jaime Ríos Arias, Presidente Municipal, solicita a este Honorable Pleno su autorización para que el Encargado de la Hacienda Municipal pueda erogar de las arcas municipales el recurso correspondiente al Municipio por las obras aprobadas por SEDESOL del programa 3x1 para Migrantes 2017.-----

Preguntando al Pleno si alguien desea hacer uso de la voz.-----
Después de haber sido discutida y analizada la propuesta por los regidores y de no existir más intervenciones al respecto el Presidente Municipal solicita manifiesten su voto, instruyendo al Secretario General tome el sentido de la votación y manifieste el resultado-----

En uso de la voz el Secretario General informa que después de haber sometido a votación la propuesta, fue aprobada por **unanimidad**, de los integrantes presentes este Honorable Pleno, la autorización para que el Encargado de la Hacienda Municipal pueda erogar de las arcas municipales el recurso correspondiente al Municipio por las obras aprobadas por SEDESOL del programa 3x1 para Migrantes 2017. ---

NOVENO.- Para el desahogo del siguiente punto del orden del día, en uso de la voz, el ciudadano Jaime Ríos Arias, Presidente Municipal, solicita a este Honorable Pleno su autorización para que el C. Luis Carlos Aranda Wenceslao, representante del Club espejo San Sebastián, aparezca en la cuenta bancaria mancomunada del programa de SEDESOL 3x1 para Migrantes, ya que así lo requieren las reglas de operación.-----

Después de lo antes expuesto, pregunta al Pleno si alguien desea hacer uso de la voz.-----

Después de haber sido discutida y analizada la propuesta por los regidores y de no existir más intervenciones al respecto el Presidente Municipal solicita manifiesten su voto, instruyendo al Secretario General tome el sentido de la votación y manifieste el resultado-----

En uso de la voz el Secretario General informa que después de haber sometido a votación la propuesta, fue aprobada por **unanimidad**, de los integrantes presentes este Honorable Pleno, la autorización para que el C. Luis Carlos Aranda Wenceslao, representante del Club espejo San Sebastián, aparezca en la cuenta bancaria mancomunada del programa de SEDESOL 3x1 para Migrantes.-----

Acta de Sesión de Cabildo

II. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018



H. AYUNTAMIENTO DE
GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIQUE ROSA ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL VAREZ DE LA CRUZ.
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ANTONIO HERRERA MORALES

L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

FEDERICO CANO LOPEZ
C. FEDERICO CANO LOPEZ

Elvia D. Medina T.
C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

SERGIO RAMIREZ BERNARDINO
C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRÉS LARIOS EUSEBIO

C.B. GRICELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR NOLASCO FERMIN



Gómez Farias
Municipio

DECIMO.- Concluido el orden del día y no habiendo más asuntos por tratar se da por clausurada la Decima Séptima sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farias, Jalisco, siendo las 08:48 ocho horas con cuarenta y ocho minutos del día 22 veintidós de Mayo del año 2017 dos mil diecisiete, agradeciéndoles su presencia en este Salón de Sesiones firmando al calce la totalidad de las fojas que componen el acta, quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

SIN TEXTO

